



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Sandra MONEO DÍEZ y Dña. María del Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputadas por Burgos y León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pablo Iglesias, Vicepresidente Segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2023, compareció el pasado 13 de febrero de 2020 en la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad para exponer las líneas de actuación de su departamento durante la XIV Legislatura.

Durante el desarrollo de la referida comparecencia, las portavoces del Grupo Parlamentario Popular plantearon varias preguntas al vicepresidente segundo del Gobierno que no fueron respondidas, entre ellas la relativa a la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal para favorecer la accesibilidad a la vivienda y la extensión de la prestación de asistencia personal.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar cambios en la Ley de Propiedad Horizontal para favorecer la accesibilidad a la vivienda y la extensión de la prestación de asistencia personal?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 13698 26/02/2020 18:02



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

De ser así, ¿En qué plazos? ¿Contará el Gobierno con las aportaciones de la sociedad civil para modificar la ley?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530